



RIO GALLEGOS, 04 ABR 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.031/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el aval académico de la U.A.R.G.-U.N.P.A. para la realización de la Conferencia denominada "La Educación, la Ciencia y la Tecnología frente al futuro de América Latina", en el marco de la Presentación de la Campaña Compromiso Intelectual, a cargo del Dr. Eduardo DEVES VALDÉS, a llevarse a cabo el día 6 de Abril de 2011, bajo la responsabilidad de la Directora del Departamento Ciencias Sociales Lic. Gabriela LUQUE y la Prof. Paulina SALEM;

QUE la mencionada actividad forma parte de las acciones tendientes a consolidar el trabajo en redes académicas latinoamericanistas, conjuntamente con otros grupos y centros de investigación de instituciones universitarias del país y del exterior, llevadas a cabo por el Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre América Latina en la Patagonia Austral (GIESALPA) desde el año 2007;

QUE el Dr. DEVÉS VALDÉS se encuentra realizando un recorrido intelectual que abarca CIEN (100) ciudades latinoamericanas con el objeto de difundir la Campaña "Compromiso Intelectual 2010. Compromiso de la Intelectualidad con sus pueblos en el Bicentenario";

QUE el documento Compromiso Intelectual 2010 contiene un conjunto de reflexiones, criterios y medidas tendientes a potenciar el desarrollo del conocimiento, los beneficios del conocimiento para la calidad de la vida y la apertura hacia nuevas formas de organización de la existencia y la eficiencia en la inserción mundial, proponer a la sociedad formas de trabajo que permitan extraer del quehacer intelectual todo lo posible, teniendo en cuenta que tanto el bienestar como el poder de una sociedad dependen, en grado importante, del desarrollo del conocimiento y sus derivaciones;

QUE la Conferencia denominada "La Educación, la Ciencia y la Tecnología frente al futuro de América Latina", está destinada a la comunidad universitaria (Alumnos, Docentes, Autoridades y Personal del Cuerpo de Administración y Apoyo) y agentes de la comunidad intelectual (personas naturales, representantes de las Instituciones de Educación, Dirigentes de Sociedades Científicas, Miembros de equipos de Investigación, Investigadores);

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar académicamente la realización de la Conferencia denominada "La Educación, la Ciencia y la Tecnología frente al futuro de América Latina", en el marco de la Presentación de la Campaña Compromiso Intelectual, a cargo del Dr. Eduardo DEVES VALDÉS, a llevarse a cabo el día 6 de Abril de 2011, bajo la responsabilidad de la Directora del Departamento Ciencias Sociales Lic. Gabriela LUQUE y la Prof. Paulina SALEM;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR ACADEMICAMENTE la realización de la Conferencia denominada "La Educación, la Ciencia y la Tecnología frente al futuro de América Latina", en el marco de la

///



# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

Presentación de la Campaña Compromiso Intelectual, a cargo del Dr. Eduardo DEVES VALDÉS, a llevarse a cabo el día 6 de Abril de 2011, bajo la responsabilidad de la Directora del Departamento Ciencias Sociales Lic. Gabriela LIUQUE y la Prof. Paulina SALEMI.-

ARTICULO 2º. Regístrate. Comuníquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súñico  
Dep. Acad.  
UNPA-UARG

Nº

157

ACUERDO